



# Convocatoria



El Tribunal Electoral de la Ciudad de México, a través del Instituto de Formación y Capacitación, la Coordinación de Vinculación y Relaciones Internacionales y la Coordinación de Difusión y Publicación, con fundamento en los artículos 42 fracción I y VI, 43 fracción B numeral I, de los Lineamientos en Materia de Difusión del Tribunal Electoral de la Ciudad de México emite la siguiente:

## **CONVOCATORIA**

Para participar en la **Revista Electio**, las personas adolescentes interesadas deberán presentar un artículo, con respecto al tema: **“Cultivar el cambio: La participación de las adolescencias en los procesos democráticos del Siglo XXI”**, con el objetivo que las personas adolescentes sean agentes de cambio en el contexto democrático actual, fomentando sobre las diferentes formas de participación, el uso de herramientas tecnológicas, así como explorar cómo pueden influir en las políticas públicas y en la toma de decisiones para abordar los desafíos sociales y promover un mayor nivel de democracia participativa, mediante las siguientes bases:

- Las personas adolescentes participantes deberán sujetarse a los requisitos, términos y procedimientos establecidos en la presente convocatoria emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

- Podrán participar personas adolescentes de 13 a 17 años contando con la autorización del padre, madre o tutor, estudiantes de secundaria y preparatoria, habitantes de la Ciudad de México y que se encuentren interesadas en escribir sobre la temática de la Convocatoria.

## Estructura

- a. Los textos deben ser enviados en formato electrónico en el procesador de texto Word, en letra Arial 12 y con interlineado de 1.5 y tener una extensión mínima de **media cuartilla** y máximo de **tres cuartillas**.
- b. Deberá incluir: Título del artículo, nombre completo de la persona autora, edad, nivel e institución educativa a la que pertenece. Indispensable completar el **formato de autorización para la publicación** y remitir junto con el artículo (quienes no cumplan con las características de los artículos y con el formato requisitado, no serán considerados para la publicación de mérito).

## Etapas

### ***Difusión de la convocatoria***

De la fecha de su publicación al 28 de abril de 2024.

### ***Recepción de trabajos***

Se recibirán a partir del 29 de abril al 10 de mayo de 2024.

Los trabajos deberán ser dirigidos a la Coordinación de Difusión y Publicación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México al correo: [electio@tecdmx.org.mx](mailto:electio@tecdmx.org.mx) en formato Word y dentro del plazo establecido por la presente Convocatoria, con copia a: [miguel.quiroz@tecdmx.org.mx](mailto:miguel.quiroz@tecdmx.org.mx), [vinculacion@tecdmx.org.mx](mailto:vinculacion@tecdmx.org.mx), [capacitacion@tecdmx.org.mx](mailto:capacitacion@tecdmx.org.mx), asimismo, los trabajos que sean recibidos de manera extemporánea serán tomados por no presentados.

### ***Procesos editoriales***

La Coordinación de Difusión y Publicación realizará los procesos editoriales de la revista (corrección de estilo, revisión orto-tipográfica, diseño y diagramación) del **13 de mayo al 08 de junio de 2024**.

Cada trabajo enviado recibirá confirmación de recepción por lo que el Instituto de Formación y Capacitación informará mediante correo electrónico, a las autoras y autores de los artículos que fueron seleccionados, a más tardar el lunes **08 de junio de 2024**.

Cualquier asunto no previsto o sujeto a interpretación de la presente convocatoria será resuelto por el Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

### ***Presentación de la revista***

La publicación está prevista en la Primera edición 2024 de la *Revista Electio*, en la página web institucional, vía correo electrónico y redes sociales.

### ***Para mayores informes:***

Enviar un correo electrónico al Instituto de Formación y Capacitación:  
**capacitacion@tecdmx.org.mx**

Descarga el formato de autorización de la publicación



**SECTEI**

